

**ACTA DE LA SESIÓN N°7 - 2023 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 15 DE MAYO DEL 2023**

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Se excusa:

Asistente: Beatriz Buccicardi, Mario Neira, Claudio Reyes, Marco Rodríguez, Luis Viada, Jadille Baza, Juan Sabbagh, Gabriel Salgado

Se inicia la sesión a las 13:10

Toma acta:

TABLA

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Avance en la asamblea del 31 de mayo.
3. Balance 2022.
4. Reunión delegaciones zonales.
5. Revisión de convenios.
6. Avances financieros de la Bienal.
7. Patrimonio.
8. Arreglos de la sede.
9. Representación legal ante el servicio de impuestos internos.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Aprobación de actas anteriores

Marco Rodríguez: Todos aprueban las actas N°4 y N°5

2. Avance en la asamblea del 31 de mayo

La información de la Asamblea se solicitó a los exdirectores, pero falta información de la ex secretaria bienal, del ex director de asuntos internos, ex director de desarrollo y la información del ex director del edificio.

Respecto de los comités falta información del comité del patrimonio, acción gremial, desarrollo urbano, arquitectura institucional y concurso, comité de docencia, revisores independientes, y las delegaciones que faltan son Valparaíso, Los Ángeles, Concepción, Chiloé y Aysén.

Se propone darles una semana más. Se les mandó un chat a los directores nacionales que no habían hecho llegar la información y se comprometieron a enviar todo. Propone llamar por teléfono a los encargados, ya que mucha gente no está viendo el correo. El próximo viernes se está llamando a los directores de las delegaciones zonales.

Se propone dejarlo hasta el viernes 19 a las 18 horas y hay que llamar a todos y recordarles. Solicita a los vicepresidentes de asuntos internos y asuntos nacionales que hagan las llamadas. El lunes se corta en lo que esté.

Ingresa a la reunión a los asesores contables.

3. Balance 2022.

Este balance tiene que estar aprobado por la comisión revisora de cuentas, para la asamblea, quienes deben hacer un informe y si no hay pronunciamiento, se entiende por aprobado.

Presenta a la empresa contable el resultado del balance. Sus funciones primordiales son el análisis de la información de los trabajadores, participan en la preparación de contratos, confeccionan liquidaciones de sueldos, hacen el proceso de remuneraciones mensuales, ven la contabilidad anual donde analizan la información contable, preparan los F29 y también hacen lo que son los estados financieros del colegio.

De todo eso se hace un resumen ejecutivo de todo lo que ha sido el proceso anual. En resumen, la responsabilidad de lo que es la información contable recae en la administración del colegio y como externos hacen revisión de los documentos. Como asesores externos no tienen acceso a la revisión in situ de los documentos tributarios emitidos por la sociedad, tampoco tienen acceso a las cuentas bancarias, ni tampoco tienen mandato alguno de representar al colegio de arquitectos.

Los estados financieros los separaron por entidad. El colegio de arquitectos tiene una utilidad de \$ 50.000.000 y fracción, y una renta líquida imponible negativa, una pérdida tributaria de \$116.000.000. La declaración de renta se generó una devolución de \$481.000. La agencia acreditadora no tuvo ningún tipo de movimiento en el balance y lo mismo como resultado tributario, y la declaración de impuestos a la renta fue calzada.

Fundación espacio y desarrollo tuvo una pérdida de \$101.000 y una renta líquida imponible negativa de \$10.301.000. La renta de fundación espacio quedó calzada. Inmobiliaria inversiones comercial y servicios de arquitectura tuvo un resultado financiero de pérdida de \$896.000 y una renta líquida imponible que también fue pérdida de \$414.000.000. La inmobiliaria inversiones y comercial habían efectuado una factura en enero del 2022 lo cual generó una devolución de \$83.000 de una ppm que se pagó.

Se enviarán los balances y estado resultado para que lo puedan revisar. En el informe se van a mencionar valores que van a estar entre paréntesis que son los valores negativos. Como diferencia entre el resultado financiero y el resultado tributario se produjo una diferencia importante, en el colegio de un resultado financiero de 50 millones positivo, pasamos a una pérdida tributaria de 116 millones, eso se genera por dos factores importantes, primero, es la forma que impuestos internos les indica como contadores que tienen que efectuar el cálculo de la renta líquida imponible que es un proceso tributario distinto a lo que es un proceso financiero, y lo segundo, el cómo afectan el resultado tributario frente a las pérdidas de arrastre de los ejercicios anteriores, eso genera la diferencia entre un resultado tributario y un resultado financiero. Lo que nos convoca es un resultado financiero.

El concepto de la declaración de renta se encontraba ajustada, eso significa que no se ha generado ningún tipo de pago ni de devolución.

En opinión de los contadores externos se ha generado una dificultad en la obtención de la información, donde se ha producido en el retraso de algunos documentos. Eso es un problema importante ya que les restringe el proceso de trazabilidad de un proceso contable. La correcta forma de hacer la trazabilidad es tener el documento y hacer el seguimiento del pago o cobro del documento, y ahí se encontraron con algunos ingresos en el banco que no podían hacerle el seguimiento a la factura de origen. Desde un punto de vista contable se generan dos problemas

principales, primero, se pueden duplicar los ingresos ya que si no está el documento se puede cometer el error de registrar dos veces el ingreso, y, también genera complicaciones en los gastos, y en lo que es el cruce de información de los pagos.

Finalmente pudieron encontrar un 95% de las facturas, pero fue un proceso más lento. El respaldo de la información es un problema importante. Lo ideal es pegar un comprobante de pago atrás de la factura. El error que se puede cometer es que los hechos económicos no estén reflejados en la contabilidad, o puede que se agregue un hecho por error. Propone tener un manual de procedimientos escrito para que se tenga claro de cómo hacerlo.

Les faltó el crédito con garantía hipotecaria, solo vieron los pagos que se efectuaron con ese crédito. Se le pidió al banco, pero no llegó la información cómo la necesitaban.

Las cuentas corrientes del colegio vean los registros contables de los libros auxiliares de contabilidad, hay información que no coincide. No tenían acceso a las cuentas corrientes de las DZ, no pudieron verificar el pago de las remuneraciones. En el balance general que se está presentando, va a haber un saldo en la cuenta remuneraciones que va a estar inflado porque no tienen como cotejar el pago, y ajustar el pago significaría asumir un ingreso ficticio de parte del colegio. Comenta que hay que tener acceso a las cuentas corrientes de las delegaciones. También sucede con algunos pagos de proveedores, con honorarios y con remuneraciones.

Lo bueno es que haya cuentas segregadas ya que es un buen punto de control. Las autorizaciones bancarias también es un buen punto de control. La responsabilidad de la aprobación de las operaciones bancarias que recaiga en parte de la mesa directiva es un buen control.

Recomienda implementar procedimientos contables y administrativos que permitan esta mejora, que reduzcan los riesgos de información. Hay que tener control sobre los DZ. Recomienda que las auditorías externas, no sería prudente una nueva auditoría externa hasta que estas acciones se mejores, va a ser un proceso de repetir las mismas acciones.

Los contadores buscan una seguridad mínima de información, y lo que falta es el respaldo. La información de la demora se puede suplir descargando desde Softland, sin embargo, no se encontró todo. Lo que se puede hacer es controlar el banco de una manera minuciosa, y eso se puede hacer con una ERP.

Se revisaron 8 cuentas contablemente, que son las de Scotiabank, con las otras no tuvieron acceso a la cartola. No saben cuántas cuentas tienen las delegaciones zonales. Para controlar los pagos podrían tener una cuenta bancaria para todas las delegaciones.

Los contadores comentan que se está viendo es la gestión del año 2022 la cual reunieron para llevar la parte contable. Y lo que es el informe del año 2021, que fue llevado por otra oficina contable, están haciendo el informe de auditoría externa.

La fecha de entrega del informe final será el lunes 22 de mayo, la semana siguiente a esta reunión. El informe que se ha presentado se envió por correo a Gabriel y a Luis.

Los asesores contables se retiran de la reunión.

4. Reunión de delegaciones zonales

Vicepresidente de asuntos nacionales dice que a las 19:00 horas hay una reunión de delegaciones zonales. Hay delegaciones que no han llevado los procesos eleccionarios correspondientes. La idea

de la reunión es para conocerse y presentarse, insistir en los planes de trabajo. Propone que se hagan las reuniones una vez al mes para mantenerse informado.

Queda ratificar la DZ de Los Ríos, Carlos Osorio como presidente, Miriam Padilla como tesorera, Juan Carlos Catril secretario, Javier Pineda como director, Emilia Villagra como director comisiones de patrimonio y Karina Ramos como encargada de las redes sociales.

Se aprueba la conformación de la delegación de Los Ríos.

Se propone que se deje establecido que fue un acuerdo del Directorio respetar las asambleas de las delegaciones zonales en aquellos casos que no hubiese habido elección de las autoridades de las DZ, donde es una responsabilidad de ellos quiénes dirigen.

Presidenta pide a todos los directores que puedan participar en la reunión, lo hagan.

5. Revisión de convenios

Propone enviar por correo ya que hay un tema pendiente con la Universidad Católica de Valparaíso.

6. Avances financieros de la Bienal.

Habrà una reunión el próximo lunes con Loreto Lyon. Luis Viada Viajará el lunes e irá a la notaría.

El convenio de cultura se traspasan los recursos que estaban pendientes de la Subdere que van a llegar a través de cultura, y los de cultura mismo. Son \$80.000.000. Todas las firmas son conversadas para el término al proceso de la bienal en forma financiera. Hasta hoy día no hay un peso en contra para financiar la bienal.

El asesor legal indicó que quedara en acta la aprobación de parte de todo el directorio para esa firma.

Se vota para que la firma de Jadille y Luis Alberto Viada por medio de la prolongación de la bienal, la letra de cambio y del convenio.

Todo el directorio aprueba.

7. Patrimonio

El jueves próximo está la actividad del comité de patrimonio. Donde estará el colegio, la subsecretaría de patrimonio, y está invitado el comité de patrimonio.

Se resalta que la actividad del jueves es muy importante para un sector del colegio, ya que es trascendental el tema del jueves, vienen todos los representantes de todas las tendencias que hay frente a la ley. Solicita a todos que vayan a la reunión del patrimonio.

Además, el día del patrimonio será el 27 y 28 de mayo. Vicepresidente de asuntos internos comenta que en las reuniones de patrimonio planearon que se haga el recorrido, que se entregue el tríptico y la postal, pero además quieren incorporar la exposición del trabajo que hicieron de participación con las comunidades de acá del barrio, y se requieren atriles y paneles para pegar los trabajos que hizo la gente. También hay premios para premiar el concurso de fotografía y exponer otras 12 fotos. Solicita que le responda a la gente si hay disponibilidad de las cosas que solicitaron.

Dice que hay un ingreso pendiente que hay que aprobar, para el comité de patrimonio y es de Ángela Álvarez.

Todo el directorio aprueba el ingreso de Ángela Álvarez.

Se propone que el Directorio solo ratifique, lo que aprobado por el Directorio.

El comité de patrimonio propone que, junto con el comité de derechos humanos, de género y de hábitat al menos plantean que el colegio tenga una serie de jornada en conmemoración de los 50 años del golpe militar. Miguel Lawner tiene una propuesta en la misma línea, de hacer un ciclo de exposiciones de los antiguos crack de esos tiempos que tuvieron cargos interesantes, importantes.

Tienen que presentar una propuesta para la reunión del próximo directorio.

Se está presentando en el centro cultural de Valparaíso una muestra de lo que fueron los balnearios populares, y Vicepresidente de A.I. solicitó traer la muestra al colegio.

8. Arreglos de la sede

Están bastantes avanzados, y se han solucionado temas importantes. Se iniciaron las visitas al colegio que son bastante recurrentes.

Se comenzarán a aprobar cursos de arquitectura que se darán en el colegio.

Se propone poner un espacio donde se venda café dentro del colegio, donde invitaron a la cafetería Porta Café, por lo que pide autorización del colegio para seguir avanzando en el proyecto. Incluso pueden proveer el tema de almuerzos, no solo el café.

9. Representación legal ante el servicio de impuestos internos

Con el tesorero y con los asesores contables se pudo constatar que la representatividad legal del colegio de arquitectos en el servicio de impuestos internos durante el año 2021 y 2022 y al día de hoy, es Humberto Eliash. Durante la administración anterior no se realizó el cambio de representante legal, por tanto, continúa el ex presidente.

Además, El 14 de abril de este año se venció en el certificado digital con el cual se realiza a facturación y revisión de en el portal del servicio de impuestos internos. Se habló con el tesorero para poder generar la compra del certificado digital, pero previo a eso hay que determinar por parte del directorio quién va a ser el representante legal ante el servicio de impuestos internos.

Puede que se genere una multa por presentar tarde el nuevo representante legal, por lo que una opción es seguir con Humberto Eliash como representante, que se pueda generar el certificado digital y avanzar durante el periodo mientras se obtiene el certificado de vigencia de Beatriz, y cuando se obtenga actualizarlo. La multa aún no se estima porque aún no se hace el cambio.

Ex presidenta propone que se podría pedir la firma de Humberto Eliash, de esa forma, acelerar el cambio directamente a la presidenta y no seguir con este intermedio.

La presidenta está de acuerdo y comenta que hablará con Humberto Eliash.

Ex presidenta solicita que haya un punto en la tabla de forma permanente de informe de la presidenta nacional. Lo que se hará por parte del secretario general

Siendo las 15:03 se cierra la sesión.